

tros cuadrados. Linda: al Norte, viuda de Santiago Machi; Sur, trazo segregado y vendido a «Manival, S. A.»; Este, campo de tiro y herederos de don Heliodoro Lerma; y Oeste, doña Dolores Borrás, don Miguel Claudio y don Vicente Guillén. Esta finca se halla atravesada por un camino vecinal en dirección de Este a Oeste.»

Precio de la subasta: 35.000.000 de pesetas.

Para el acto del remate se tiene señalado el día 6 de mayo próximo, a las once horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en General Castaños, 1; previéndose a los licitadores que para tomar parte en el remate, deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del precio de subasta; que no se admitirán posturas que no cubran el mismo; que la certificación del Registro se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación de la finca, y que las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor, si las hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, sin que se destine a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante las acepta y se subroga en la responsabilidad de las mismas.

Dado en Madrid, a 23 de marzo de 1976. El Juez.—El Secretario.—3.558-C.

NAVALCARNERO

Don Joaquín Vesteiro Pérez. Juez de Primera Instancia de San Lorenzo de El Escorial y en virtud de prórroga de jurisdicción de este de igual clase de Navalcarnero y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de suspensión de pagos de la Entidad «El Encinar del Alberche, S. A.», representada por el Procurador señor Sampere, en cuyo expediente y por auto de esta fecha se ha acordado hacer saber, por medio del presente, la declaración de suspensión de pagos de dicha Entidad, considerándola en estado de insolvencia provisional, y convocándose a la Junta de acreedores para el

día 30 de junio del corriente año, a las once de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado.

Dado en Navalcarnero a 10 de marzo de 1976.—El Juez, Joaquín Vesteiro.—El Secretario.—3.442-C.

SALAMANCA

Don Narciso Tejedor Alonso, Magistrado Juez de Primera Instancia número 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, y con el número 95/75, se tramitan autos de procedimiento ejecutivo a instancia del Procurador don Tomás Salas Villagómez, en nombre y representación de «Ajuria, S. A.», domiciliada en Vitoria, contra don Gabriel Sánchez Rivas, mayor de edad, casado, industrial y vecino de Salamanca, donde tuvo su domicilio en la calle Villar y Macías, número 10, declarado en rebeldía, hoy en paradero ignorado, en reclamación de pesetas 610.482,99 de principal y 100.000 pesetas más que, sin perjuicio del más o del menos, se ha calculado para intereses, costas y gastos, en cuyo procedimiento, a instancia de la parte actora, se ha acordado a sacar a segunda y pública subasta, con la rebaja del 25 por 100 de la tasación y como de la propiedad de referido demandado, los siguientes bienes:

1. Una pala cargadora, marca «Internacional», modelo 175-C, chasis 526, según P. V. número 26 del año 1972; tasada en 1.775.000 pesetas.

2. Una pala cargadora marca «Caterpillar», usada, modelo D-8-H, chasis 46A8825 E. V., número 44, del año 1974; tasada en 2.265.000 pesetas.

Suman (s. e. u. o.), 4.040.000 pesetas.

La primera de las máquinas reseñadas se encuentra en la base de «Ajuria», de Torrejón de Ardoz (Madrid), carretera N-II, kilómetro 23,600; y la descrita en segundo lugar se encuentra depositada en los almacenes de «Ajuria» en la ciudad de Vitoria, calle Adriano VI, sin número, donde podrán ser examinadas, y salen a subasta bajo las siguientes condiciones:

1.ª La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el día 13 de mayo próximo, a las once horas de su mañana.

2.ª Para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente, en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, teniendo en cuenta la rebaja por la que sale a subasta, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a tercero.

4.ª Que los autos se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, para ser examinados por cuantos lo deseen, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, por no destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Salamanca a 17 de marzo de 1976.—El Juez, Narciso Tejedor.—El Secretario.—3.431-C.

TALavera DE LA REINA

Por medio de la presente se cita a Domingo Caraballo Martín, mayor de edad, soltero, soldador, y cuyo último domicilio conocido lo tuvo en esta ciudad, calle General Moscardó, número 16, para que comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado en término de cinco días, a partir del de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», al objeto de prestar declaración, hacerle el ofrecimiento de acciones que determina el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y cuantas diligencias fueren precisas, con la advertencia de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de citación en forma del anteriormente mencionado, y que se encuentra en ignorado paradero, libro la presente en Talavera de la Reina a 2 de marzo de 1976.—El Secretario.—1.903-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ministerio del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de autobastidores Avia.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de autobastidores Avia, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente J. S. M. 21/76-49.

Relación de artículos y precio límite

Carrozado de 40 autobastidores Avia, 2.500-M, por un importe total de 3.132.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de noventa días, a partir de la adjudicación en la Base de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz.

La fianza, que deberán unir a las proposiciones, será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado, y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán

acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once del día 30 de abril próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once del día 5 de mayo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 24 de marzo de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—2.082-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Jurisdicción Central de Intendencia por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se mencionan.

Celebrada la subasta de las obras del expediente T-106-P-75, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 39, de fecha 14 de febrero de 1976, para la adjudicación de las obras de cerramiento de seguridad y paso de arroyos en los terrenos de la estación transmisora en los términos de Santorcaz (Madrid) y Pioz y Pozo de Guadalajara, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de siete millones cuatrocientas dieciséis mil doscientas setenta y siete (7.416.277) pesetas, con fecha 23 de los corrientes el Almirante Jefe de la Jurisdicción Central de Marina ha resuelto adjudicar definitivamente dichas obras a la firma «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de cinco millones setecientos cincuenta y cinco mil ciento setenta y ocho (5.755.178) pesetas, con una baja del 22,39 por 100 sobre el presupuesto antes indicado.

Madrid, 24 de marzo de 1976.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Miguel López Eady.—2.505-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Baleares por la que se anuncia subasta para la venta de una finca rústica en San Juan.

Se saca a la venta en pública subasta, para el día 28 de abril de 1976, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Baleares, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, un inmueble rústico en el término municipal de San Juan (Mallorca), denominado «Son Goday», de 2.176 metros cuadrados de extensión, polígono 8, parcela catastral 176.

Tipo de subasta: 118.175 pesetas.

Palma de Mallorca, 23 de marzo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—2.111-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Burgos por la que se saca a pública subasta un inmueble, sito en Munilla (Valle de Valdebezana), calle Real, número 47.

Por el presente se anuncia tercera subasta para el día 14 de mayo próximo, a las trece horas, ante la Mesa constituida en esta Delegación de Hacienda, y en cuya Sección del Patrimonio del Estado pueden verse las condiciones generales de un inmueble consistente en una finca urbana, sita en Munilla calle Real, número 47.

Tipo de licitación: 24.633 pesetas; a consignar para tomar parte en la subasta, 20 por 100, 4.927 pesetas. No consta la existencia de cargas reales registrales v arrendamiento.

Burgos, 24 de marzo de 1976.—El Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—2.113-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia primera subasta de una finca rústica, sita en Costean.

Se saca a subasta pública para el día 6 de mayo de 1976, a las diez horas, an-

te la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 3.1050 hectáreas, sita en el paraje Estoperas, parcela 126, polígono 2, de Costean.

Tipo de licitación: 12.400 pesetas.

Huesca, 22 de marzo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—2.117-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de un vehículo.

Se saca a subasta pública para el día 7 de mayo de 1976, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Madrid, que con tal fin quedará constituida en el salón de actos de dicha Delegación, calle de Montalbán, número 8, el motocarro marca «Derby», con matrícula M-607687.

Tipo de subasta: 6.000 pesetas.

Depósito para tomar parte en la subasta: 1.200 pesetas.

El pliego de condiciones por las que se ha de regir la indicada subasta se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado se facilitará cuanta información complementaria se desee.

Madrid, 16 de marzo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—2.090-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación del material que se menciona.

Se saca a subasta pública para el día 7 de mayo de 1976, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Madrid, que con tal fin quedará constituida en el salón de actos de dicha Delegación, calle de Montalbán, número 8, el magnetófono marca «Philips», micrófono y siete cintas cassetes.

Tipo de subasta: 1.500 pesetas.

Depósito para tomar parte en la subasta: 300 pesetas.

El pliego de condiciones por las que se ha de regir la indicada subasta se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado se facilitará cuanta información complementaria se desee.

Madrid, 16 de marzo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—2.095-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de un vehículo.

Se saca a subasta pública para el día 7 de mayo de 1976, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Madrid, que con tal fin quedará constituida en el salón de actos de dicha Delegación, calle de Montalbán, número 8, el automóvil marca «Seat», modelo 1.400, matrícula LE-101-98.

Tipo de subasta: 7.500 pesetas.

Depósito para tomar parte en la subasta: 1.500 pesetas.

El pliego de condiciones por las que se ha de regir la indicada subasta se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado se facilitará cuanta información complementaria se desee.

Madrid, 16 de marzo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—2.091-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de un vehículo.

Se saca a subasta pública para el día 7 de mayo de 1976, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Madrid, que con tal fin quedará constituida en el salón de actos de dicha Delegación, calle de Montalbán, número 8, la motocicleta marca «Lambretta», con sidecar M 316.641.

Tipo de subasta: 3.500 pesetas.

Depósito para tomar parte en la subasta: 700 pesetas.

El pliego de condiciones por las que se ha de regir la indicada subasta se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado se facilitará cuanta información complementaria se desee.

Madrid, 16 de marzo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—2.092-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de un vehículo.

Se saca a subasta pública para el día 7 de mayo de 1976, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Madrid, que con tal fin quedará constituida en el salón de actos de dicha Delegación, calle de Montalbán, número 8, el vehículo moto marca «Lambretta», con matrícula M-452.715.

Tipo de subasta: 2.000 pesetas.

Depósito para tomar parte en la subasta: 400 pesetas.

El pliego de condiciones por las que se ha de regir la indicada subasta se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado se facilitará cuanta información complementaria se desee.

Madrid, 16 de marzo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—2.094-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número 0-LO-4 11.199/75.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 11 de noviembre de 1976 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 0-LO-4 11.199/75, Logroño,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Logroño.—LO-6.620, ramal de la C-123 a Calahorra, punto kilométrico 1 al 11,500. Refuerzo del firme y recrecido de arceles (5 proyectos agrupados)», a don Angel Llorente de Blas, en la cantidad de 17.773.242 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 20.997.325 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,846452679; con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 11 de marzo de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—2.103-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 0-BU-10 - 11.217/75, Burgos.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 24 de febrero de 1976 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 0-BU-10 - 11.217/75, Burgos.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Burgos.—Mejora del firme Carretera N-120 de Logroño a Vigo, punto kilométrico 54 al 109. Tramo: Límite de la provincia de Logroño-Burgos.», a «Abraham de las Heras, S. A.», en la cantidad de 70.897.012 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, 99.951.300 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,709315556; con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 18 de marzo de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—2.104-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa de veintidós camiones especiales (para útiles quitanieves).

Por Orden ministerial, de fecha 3 de marzo de 1976, ha sido adjudicada la contratación directa de la adquisición de veintidós camiones especiales (para útiles quitanieves), a favor de «Comercial Pegaso, S. A.», por un importe total de pesetas 26.187.000, con destino a los servicios dependientes de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

Madrid, 24 de marzo de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—2.105-A.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Nuevo muelle pesquero en el puerto de Cambrils».

Condiciones generales

El objeto de la licitación será la ejecución de las obras sirviendo de tipo el presupuesto de contrata, que asciende a veintidós millones trescientas sesenta y cuatro mil cuatrocientas pesetas con treinta y cuatro céntimos (21.734.400,34).

El plazo de ejecución de las obras será de dieciocho meses.

El proyecto de las obras, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación necesaria se hallan de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Alfonso XII, número 56, Madrid), y en las del Grupo de Puertos de Barcelona-Tarragona (Laforja, 77, Barcelona).

El importe de la fianza provisional será de cuatrocientas veintisiete mil cuatrocientas ochenta y ocho (427.488) pesetas.

El contratista deberá estar clasificado en el subgrupo 3 (con bloques de hormigón), del grupo F (marítimas).

El modelo de proposición será el que se inserta al final de este anuncio.

Las proposiciones se presentarán en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, en Madrid, y en las del Grupo de Puertos de Barcelona-Tarragona hasta las trece horas del día 14 de mayo de 1976. La licitación se verificará en las citadas oficinas en Madrid, a las doce treinta horas del día 21 de mayo de 1976, ante una Mesa constituida por el

Presidente de la Comisión o quien le sustituya, el Ingeniero Director de la misma, el Abogado del Estado, el Delegado de la Intervención General y el Secretario Contador de la Comisión, que actuará de Secretario.

Contenido de la proposición

La propuesta se ajustará estrictamente al modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado», y constará de dos sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se indica:

Sobre número 1 (cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente).

En el sobre se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador y contendrá la documentación general siguiente:

a) Certificado de clasificación definitiva.

b) Poder, en su caso, del que firme la proposición.

c) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

d) Patente de licencia fiscal del impuesto industrial en su epígrafe correspondiente (9.353 y 9.351, según se trate de obras o suministros), relativos al año en que se presente la proposición (recibo o fotocopia legalizada notarialmente o cotizada administrativamente con el original que se devuelve y en defecto o extraviado, certificado de la Delegación de Hacienda).

e) Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo.

Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que lo represente).

Título: El del proyecto, el nombre del licitador y la frase «proposición económica».

Las proposiciones se escribirán a máquina, sin omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para estudiar las ofertas. Cualquier discrepancia entre términos escritos en letra y número se estará a lo consignado en letra.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, actuando en nombre propio o de, (en el caso de que el firmante actúe como Gerente, Apoderado, etc. de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1976, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra y cifra).

(Fecha y firma.)

Madrid, 25 de marzo de 1976.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—2.129-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Patronato de Casas por la que se adjudican definitivamente las obras de construcción de 48 viviendas, garaje y urbanización en el polígono «La Fama», de Murcia.

Vista el acta de la sesión celebrada el día 15 de enero de 1976 por la Mesa

de adjudicación del concurso-subasta para la construcción de 48 viviendas, garaje y urbanización en el polígono «La Fama», de Murcia.

Esta Subsecretaría-Presidencia ha resuelto:

1.º Adjudicar definitivamente las obras de construcción de 48 viviendas, garaje y urbanización en el polígono «La Fama», de Murcia, a la Empresa «Bernal Pareja, Sociedad Anónima», en la cuantía de cuarenta y seis millones setecientos cuarenta y cinco mil trescientas treinta y tres pesetas con treinta y tres céntimos (46.745.333,33 pesetas).

2.º Que por la Empresa adjudicataria se constituya la fianza definitiva, de acuerdo con el presupuesto de adjudicación.

Madrid, 5 de febrero de 1976.—El Subsecretario-Presidente, Manuel Olivencia Ruiz.—1.925-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de aire en zonas quirúrgicas y cuidados intensivos» en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de la Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de acondicionamiento de aire en zonas quirúrgicas y cuidados intensivos en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de la Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.

El presupuesto de contrata asciende a 12.714.344 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en cuatro meses a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, calle Méndez Núñez, 14, planta segunda.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de marzo de 1976.—El Director provincial, Carlos Rapallo.—2.027-A.

Resolución de la Organización de Trabajos Portuarios por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de elevación de una planta en el almacén de auxilios en el muelle de Levante del puerto de Tarragona.

Se convoca concurso-subasta de las obras de elevación de una planta en el almacén de auxilios en el muelle de Levante del puerto de Tarragona.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de cuatro millones setecientos cincuenta y seis mil ciento sesenta y ocho pesetas con noventa céntimos (4.756.168,90 pesetas).

La fianza provisional es de noventa y cinco mil ciento veintitrés (95.123) pesetas.

La documentación base de la subasta estará a disposición de los interesados en las oficinas centrales de la Organización

de Trabajos Portuarios, Nuevos Ministerios, planta 2.ª, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones, redactadas con arreglo a los términos contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, cuyo modelo será facilitado a los concursantes, deberán presentarse, con el resto de la documentación exigida en el citado pliego, en la Secretaría de la Organización de Trabajos Portuarios, sita en el lugar indicado, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último de ellos.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y la adjudicación provisional de la obra entre los empresarios admitidos a la subasta por la autoridad administrativa competente, tendrá lugar a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de haberse cerrado el plazo de admisión de concursantes.

Madrid, 16 de marzo de 1976.—El Delegado general.—1.960-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se anuncia tercera subasta pública para la venta de diversa maquinaria, repuestos y chatarra, en varios lotes.

Por resolución de la Junta de Energía Nuclear, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 21, de 24 de enero del presente año, se anunció segunda subasta pública para la venta de diversa maquinaria, repuestos y chatarra, en varios lotes.

Habiendo quedado desierta dicha segunda subasta al no presentarse ningún licitador, y de acuerdo con el artículo 136 del Reglamento del Patrimonio del Estado, se anuncia tercera subasta pública al tipo del 70 por 100 de la primera, y de conformidad con los mismos requisitos del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 280, de 21 de noviembre de 1975.

Madrid, 29 de febrero de 1976.—El Director Administrativo, R. Valdecantos García.—3.285-C.

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se hace pública la adjudicación de las obras de la segunda fase de perforación en la zona de Peñalen-1, en la provincia de Guadalajara.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero de 1976, número 36, relativo a la ejecución de la segunda fase de perforación en la zona de Peñalen-1, en la provincia de Guadalajara, con fecha 16 de los corrientes, la Presidencia de esta Junta de Energía Nuclear ha resuelto adjudicar definitivamente dicha obra a la Empresa «Agua y Suelo, S. A.», quien la realizará por un importe de ocho millones (8.000.000) de pesetas.

Madrid, 25 de marzo de 1976.—El Director administrativo, R. Valdecantos García.—2.485-E.

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se hace pública la adjudicación de las obras de la primera fase de perforación en la zona de Esteruel, en la provincia de Teruel.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero de 1976, número 36, relativo a la ejecución de la primera fase de perforación en la zona de Esteruel, en la provincia de Teruel, con fecha 16 de los

corrientes, la Presidencia de esta Junta de Energía Nuclear ha resuelto adjudicar definitivamente dicha obra a la Empresa «Agua y Suelo, S. A.» quien la realizará por un importe de diez millones (10.000.000) de pesetas.

Madrid, 25 de marzo de 1976.—El Director administrativo, R. Valdecantos García.—2.484-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red de riego y caminos de Monforte del Cid, cuenca media del río Vinalopó (Alicante).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de acondicionamiento de la red de riego y caminos de Monforte del Cid, cuenca media del río Vinalopó (Alicante), a «Bernal Pareja, S. A.», en la cantidad de ochenta y ocho millones novecientos sesenta y una mil ciento noventa (88.961.190) pesetas, lo que representa una baja del 40,650 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a ciento cuarenta y nueve millones ochocientos noventa y dos mil cuatrocientas ochenta y seis (149.892.486) pesetas.

Madrid, 22 de marzo de 1976.—El Presidente, P. D. (ilegible).—2.131-A.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos lotes de impresos comerciales, a utilizar en todas las dependencias del Organismo.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro de dos lotes de impresos comerciales compuestos de:

Lote A. Carbonados:

334.800 juegos, modelo C.6.8, de 4 ejemplares cada uno.

Lote B. Papel autocopiativo:

9.000 juegos, modelo A-4, formato A5.
30.000 juegos notas de cargo por remesas interprovinciales, formato A5.

51.000 juegos C-6-8 AP, formato A4.
500.000 juegos, modelo A4-AC-1, formato A4.

60.250 juegos G. O. C. G-Blanco, formato A4.

62.000 juegos liquidación préstamos, formato A4.

La fianza provisional para concurrir a este concurso, será del 2 por 100 del total importe de la oferta.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficinas de la mañana, dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día en que finalice dicho plazo.

Dichas proposiciones deberán formularse en la forma que indica el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, que se encuentra a disposición de los licitadores en las oficinas centrales del SENPA, dirigidos al ilustrísimo señor Director general de dicho Organismo, calle Beneficencia, número 8 y 10, Madrid, según modelo que se acompaña, presentados en su Registro General y haciendo constar en los sobres el motivo del presente concurso.

De acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación de 25 de noviembre de 1975, los licitadores deberán aportar en el sobre correspondiente a documentación, en unión de los obligatorios, los siguientes:

a) Patente de licencia fiscal del impuesto industrial —epígrafe 9351—, correspondiente al año en curso. En su defecto podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

b) Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal y

c) Certificado vigente de productor nacional.

La apertura de los pliegos que se presenten, tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General del referido Organismo, en el salón de actos de sus oficinas, situadas en esta capital, en la calle y número mencionados, ante la Mesa designada al efecto.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, según acredite con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), ofrece el suministro del lote número de impresos comerciales, cuyas características principales son por el precio de: a) confección y suministro del lote pesetas; b) embalaje para su envío a los destinos que señala el SENPA pesetas (en letra y cifra), en el plazo de o en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas que rige este concurso, aceptando sin reserva alguna cuando se establece en dicho pliego.

Asimismo se hace declaración solemne y se justifica por medio de la documentación que se acompaña, que el concursante es industrial debidamente matriculado, fabricante o almacenista y reúne las condiciones exigidas en el pliego expuesto para tomar parte en el concurso.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Madrid, 23 de marzo de 1976.—El Director general, Claudio Gandarias.—1.144-B.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de productos químicos reactivos con destino a los laboratorios regionales agrarios.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura convoca concurso público para la adquisición de productos químicos reactivos con destino a los laboratorios regionales agrarios, por un importe de 7.973.000 pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas, aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, 1.ª planta (entreplanta), de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: documento nacional de identidad o fotocopia del mismo, autorizada por

el Notario del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General, con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad, avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la Provincia, cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), por importe de 159.460 pesetas. Si se trata de Sociedades, deberán acompañar además la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

El adjudicatario vendrá obligado a presentar antes de la formalización del contrato recibo acreditativo del pago de la cuota de la licencia fiscal, por la actividad comercial propia de la venta o fabricación de los bienes objeto del concurso, así como certificado acreditativo de hallarse también al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social, expedido por el Instituto Nacional de Previsión.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 17 de marzo de 1976.—El Presidente de la Junta, Juan Manuel Priego Durán.—2.101-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección de Industria Aeronáutica por la que se hace público haber sido adjudicada la fabricación y entrega de dos aviones C-212, versión VIP, a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, S. A.».

Este Ministerio hace constar que el Consejo de Ministros, en su reunión de fecha 5 de marzo de 1976, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de la fabricación y entrega de dos aviones C-212, versión VIP, a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de 124.495.102 pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de marzo de 1976.—El General Director, Ricardo Monet Antón.—2.421-E.

Resolución del Servicio Meteorológico Nacional por la que se hace público haber adjudicado el «Suministro de 10 receptores de cartas meteorológicas y 10 demoduladores telegráficos», a la Empresa «Rema Leo Haag, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 15 de marzo de 1976, ha resuelto:

Adjudicar, mediante el sistema de concurso, el contrato para el «Suministro de 10 equipos receptores de radio para cartas meteorológicas y 10 demoduladores telegráficos adaptables al equipo anterior», a la Empresa «Rema Leo Haag, Sociedad Anónima», por importe total de 11.816.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de marzo de 1976.—El Director del Servicio, Arturo Pardo Pérez.—2.102-A.

Resolución de la Junta Liquidadora de Material (Delegación Regional de Canarias) por la que se anuncia subasta de diverso material de automóviles.

Se celebrará subasta en esta Delegación Regional, el día 5 de mayo de 1976, a las diez horas, en la Biblioteca del Estado Mayor de la Zona, comprendiendo diverso material de automóviles.

Los detalles están expuestos en la Junta Liquidadora del Ministerio del Aire y en la Delegación de Las Palmas. Los anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

Las Palmas de Gran Canaria a 18 de marzo de 1976.—El Capitán Secretario, Agustín Santodomingo Gil.—2.121-A.

Local número	Situación	Superficie construida m ²	Importe tipo — Pesetas
4	Planta baja, bloque continuo. Torre 2 ...	606,79	6.674.690
5	Planta baja, bloque continuo. Torre 2 ...	59,96	659.340
6	Planta baja. Torre 3	59,94	779.220
1	Planta baja. Torre 6	91,74	1.192.620
2	Planta baja. Torre 6	93,79	1.219.270
1	Planta baja. Torre 8	91,74	1.192.620
2	Planta baja. Torre 8	93,79	1.219.270

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 30 de septiembre de 1975, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Guadalajara.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta para la enajenación de siete locales comerciales en el polígono «El Balconcillo», de Guadalajara.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de los siete locales comerciales del polígono de viviendas «El Balconcillo», de Guadalajara, que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

La subasta se celebrará en los locales de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, calle Francisco Cuesta, 2, en Guadalajara, el día 17 de mayo de 1976.

Madrid, 15 de marzo de 1976.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta para la enajenación de doce locales comerciales en el grupo «Carrero Blanco», en Igualada (Barcelona).

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido

do en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de los doce locales comerciales del grupo de viviendas «Carrero Blanco», de Igualada (Barcelona), que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Local número	Situación	Superficie aproximada m ²	Importe tipo — Pesetas
1	Bloque situado entre calles Pablo Muntadas y Jacinto Fornt	64,49	548.165
2	Bloque situado entre calles Pablo Muntadas y Jacinto Fornt	70,29	597.465
3	Bloque situado entre calles Pablo Muntadas y Jacinto Fornt	75,79	644.215
4	Bloque situado entre calles Pablo Muntadas y Jacinto Fornt	64,49	548.165
5	Bloque situado entre calles Pablo Muntadas y Jacinto Fornt	64,49	548.165
6	Bloque situado entre calles Pablo Muntadas y Jacinto Fornt	70,19	596.615
7	Bloque situado entre calles Pablo Muntadas y Jacinto Fornt	75,79	644.215
8	Bloque situado entre calles Pablo Muntadas y Jacinto Fornt	64,49	548.165
9	Bloque situado entre calles Pablo Muntadas y Jacinto Fornt	64,49	548.165
10	Bloque situado entre calles Pablo Muntadas y Jacinto Fornt	70,19	596.615
11	Bloque situado entre calles Pablo Muntadas y Jacinto Fornt	75,79	644.215
12	Bloque situado entre calles Pablo Muntadas y Jacinto Fornt	64,49	548.165

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 30 de septiembre de 1975, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda de Barcelona.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona, a las diez horas del día 17 de mayo de 1976.

Madrid, 16 de marzo de 1976.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Avila por la que se anuncia concurso con reducción de plazos para la adquisición de emulsiones asfálticas con destino al servicio de conservación de caminos dependientes de la misma.

Las bases del concurso, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Corporación, durante las horas de oficina, y se refieren a la adquisición de 300.000 kilogramos de emulsión catiónica ECR-2 y 100.000 kilogramos de emulsión catiónica ECR-1, sin sujeción a tipo de licitación, y cuyo pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario de gastos.

Las solicitudes, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente, debidamente reintegradas, acompañadas de los documentos exigidos, deberán presentarse en la Secretaría General, de diez a trece horas, dentro del plazo de diez días hábiles, siguientes al de la publicación, de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La garantía provisional en metálico será de 15.000 pesetas, y la definitiva el 4 por 100 del importe total de la adjudicación.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Despacho de la Presidencia de esta Diputación, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Avila, 29 de marzo de 1976.—El Presidente.—El Secretario general.—2.285-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Burgos por la que se anuncia concurso para dotar al Hospital Psiquiátrico de Oña de protección contra incendios.

Objeto y tipo de licitación: Este concurso tiene por objeto contratar la adquisición e instalación de los siguientes efectos de lucha contra el fuego para el Hospital Psiquiátrico «San Salvador», de Oña:

A) Detección: 22 detectores a cambio brusco de temperatura; 16 cambio lento. 177 detectores de ionización; central de alarma, óptica y acústica; accesorios.

B) Extintores: 89 de polvo químico seco, de 10 K.; 81 de agua pulverizada tenso-activa de 10 litros; 4 extintores de nieve carbónica; 2 de 5 K. y 2 de 3,5 K. en botellas de acero estirado en frío.

Precio máximo de licitación: 3.896.917 pesetas.

Plazos: De suministro e instalación, setenta días de garantía, doce meses.

Fianzas: Provisional, 63.500 pesetas; definitiva, 127.000. Se admite aval bancario.

Pagos: A cargo del presupuesto extraordinario número 47.

Ofertas: Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación, de nueve a doce horas, durante veinte días hábiles, contados del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se acompañará, fianza, declaración sobre capacidad; descripción del equipo y referencias. En caso de representación, escritura notarial de apoderamiento, bastantada previamente por el Secretario de la Diputación.

Apertura de pliegos: Se verificará en la sala de Diputados, a las doce horas del día hábil inmediato al en que termine el periodo de presentación de ofertas.

Las pliegos admitidas pasarán a informe técnico, que tomará en consideración calidad, precio y garantía de asistencia técnica. Motivo especial de preferencia, además, será la oferta adicional, sin aumento

de precio, de algún puesto contra incendios.

La Diputación adjudicará el concurso a la oferta más ventajosa, o lo declarará desierto si ninguna de las ofertas reúne las condiciones del pliego.

Si llegado el momento de la adjudicación no estuviera aprobado el presupuesto extraordinario número 47, aquella quedará condicionada a dicha aprobación.

Exposición: Los primeros ocho días del periodo licitatorio se destinan a la observancia del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y durante los mismos pueden presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones de este concurso, en cuyo caso se suspenderá la licitación y resolverá la Diputación lo que sea procedente.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de, con poder notarial que acompaña), enterado del pliego de condiciones del concurso convocado por la Diputación Provincial de Burgos, en el «Boletín Oficial,» del día, con objeto de dotar al Hospital Psiquiátrico de Oña de un equipo de detección y lucha contra incendios, acepta las condiciones del pliego y ofrece los equipos y efectos siguientes a los precios que indica, por un total importe de (letra y número) pesetas. Acompaña los documentos siguientes Se compromete a cumplir lo establecido para protección de la industria nacional.

(Fecha y firma.)

Burgos, 22 de octubre de 1975.—El Presidente, Pedro Carazo Carnicero.—2.061-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Burgos por la que se anuncia subasta de obras en caminos vecinales.

Objeto y tipo de licitación: Esta subasta tiene por objeto contratar la ejecución de las siguientes obras: De Acedillo a Cocolina, de Cuevas de Amaya a BU-6.100, de Salazar de Amaya a BU-6.100, de Tapia a C-627, de Guadilla de Villamar a BU-6.200, y de Villavedón a Sandoval de la Reina, formando un lote único, cuyo presupuesto de contrata es de 8.748.000 pesetas.

Plazos: De ejecución, seis meses; de garantía, doce.

Fianzas: Provisionales, 191.550 pesetas; definitivas, 383.100 pesetas.

Pagos: Serán efectivos mediante certificaciones de obra expedidas a cargo de la subvención concedida al 100 por 100 por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Ofertas: Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación, de nueve a doce horas, durante veinte días hábiles, contados del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se acompañarán los documentos relativos a fianza provisional, poder notarial, en su caso, declaración sobre capacidad, fotocopias del documento nacional de identidad y de los últimos recibos de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, Seguridad Social y accidentes de trabajo. Asimismo, del carné de Empresa con responsabilidad, en su caso.

Acto de licitación: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, Sala de Diputados, a las doce horas del día hábil inmediato al en que termine el periodo de presentación de pliegos.

El Presidente de la Mesa hará la adjudicación provisional de las obras a la oferta económicamente más ventajosa entre las admitidas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de, con poder bastante que acompaña, enterado de los proyectos y pliegos de condiciones de las seis obras en caminos vecinales que subasta la Diputación Provincial de Burgos en la zona Castrojeriz - Villadiago, acepta las condiciones de dichos pliegos y se compromete a realizar las obras con estricta sujeción a los proyectos y bajo la dirección de los señores Ingenieros de Obras y Vías provinciales, por los precios siguientes:

Lote único: Obra de Acedillo a Cocolina, pesetas (letra y número) etcétera.

Precio ofrecido por el lote pesetas (letra y número).

Acompaña los documentos siguientes (Fecha y firma.)

Burgos, 20 de marzo de 1976.—El Presidente, Pedro Carazo Carnicero.—2.069-A.

Resolución del Ayuntamiento de Llodio (Alava) por la que se anuncia concurso para la contratación de orquestas para sesiones de bailables en el año 1976.

Cumplidos los preceptos reglamentarios, por acuerdo de la Comisión Permanente de este Ayuntamiento en sesión celebrada el 18 de febrero de 1976, se saca a concurso la adjudicación de la contratación de orquestas para sesiones de bailables públicos en este Valle durante el periodo comprendido entre el 18 de abril y el 26 de septiembre, ambos inclusive, del presente año, conforme al pliego de condiciones obrante en la Secretaría de este Ayuntamiento.

No se señala tipo de proposición, ya que dadas las condiciones en que se verifica se deja en libertad a los licitadores para que ellos lo fijen, reservándose este Ayuntamiento la facultad de admitir la más beneficiosa o desestimar todas las presentadas, según convenga al criterio de la Corporación.

Por ser a cargo de este Ayuntamiento el pago de la contratación de orquestas, los bailables serán gratuitos.

Las proposiciones para este concurso deberán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro del plazo de diez días hábiles, dada su reconocida urgencia, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose la apertura de pliegos al día siguiente hábil para ser resuelto por el Pleno de la Corporación con carácter definitivo.

El adjudicatario deberá ingresar en la Tesorería municipal la cantidad de pesetas 12.000, quedando fijada la garantía definitiva en el 6 por 100 de la cantidad en que se adjudique el concurso.

Modelo de proposición

Don, en nombre o representación de, vecino de, provincia de, enterado del pliego de condiciones que ha de regular el concurso para la adjudicación de la contratación de orquestas para sesiones de bailables públicos en el Valle de Llodio (Alava) y del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo a cumplir exactamente dicho pliego de condiciones y a realizar tales trabajos en la cantidad anual de pesetas (en letra y número).

(Lugar y fecha.)

Sra. Alcalde Presidente del Ayuntamiento del Noble Valle de Llodio.

Llodio, 30 de marzo de 1976.—El Secretario, Leonardo Lobato y Bilbao.— Visto bueno: El Alcalde, María Josefa Ochoa González de Echavarrri.—2.283-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salas de los Infantes (Burgos) por la que se anuncia subasta para adjudicación de las obras de la primera fase del complejo polideportivo en esta ciudad.

Al undécimo día hábil contado a partir del siguiente día a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hora de las catorce, tendrá lugar en la Casa Consistorial, ante la Mesa de licitación constituida en forma reglamentaria, la subasta para la adjudicación de las obras de la primera fase del complejo polideportivo en esta ciudad de Salas de los Infantes (Burgos), consistentes en piscinas para mayores, vestuarios y urbanización general.

Tipo de licitación: 5.283.580 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 158 507 pesetas.

Fianza definitiva: Entre el 6 y 2 por 100,

de acuerdo con la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Admisión de proposiciones: Cualquier día laborable, de diez a trece horas, hasta el día anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Caso de quedar desierta esta subasta, se celebrará la segunda el quinto día hábil, contado a partir del señalado para la primera, a la misma hora y bajo las mismas condiciones.

Proyecto y presupuesto, certificación técnica y pliego de condiciones pueden ser examinados y se encuentran a disposición en la Secretaría Municipal.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado casado, de profesión, natural de y vecino de, con domicilio en, portista de documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del pliego de condiciones tipo

general, aprobado por el Ayuntamiento de Salas de los Infantes el día 5 de marzo de 1974, del de facultativas contenidas en el proyecto técnico, acuerdo corporativo de 1 de abril de 1976, complementario del pliego de condiciones citado y demás documentos obrantes en el expediente, en nombre (se consignará propio o en representación de quien fuere), se comprometo a ejecutar las obras de la primera fase del complejo polideportivo anunciadas, con estricta sujeción al proyecto técnico aprobado, certificación técnica del importe de la primera fase y pliego de condiciones de que queda hecha mención, por la cantidad de pesetas (en letra y número), adjuntando los documentos exigidos con lo demás procedente (reseséñase cuantos documentos se presenten).

(Lugar, fecha y firma.)

Salas de los Infantes, 2 de abril de 1976.
El Alcalde, Julián Ruiz Molinero.—2.302-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarías de Aguas

GUADIANA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reeña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Gerardo Fernández Bartolomé, calle Moreno Nieto, número 25, Valdetorres (Badajoz).

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 15 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Guadamez.

Término municipal en que se sitúa la toma: Valdetorres (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 1 de marzo de 1976.—El Comisario Jefe de Aguas.—803-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/77/76.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV.; derivación a E. T. número 4.533. Urbanización Hermanos Beneyto, y su estación transformadora, ubicada en la urbanización, cuya finalidad es para viviendas en urbanización, en los términos municipales de Badalona y San Fausto de Campcentellas, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 1.786 metros, de tendido aéreo. La estación transformadora tendrá una potencia de 100 kVA. y su estación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 341.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 19 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 3.360-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/172/76.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV.; derivación a E. T. número 5.796. «Urbanización Can Suñé», y su estación transformadora, ubicada en la misma urbanización, cuya finalidad es para urbanización, en el término municipal de San Fausto de Campcentellas, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 69 metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 100 kVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 85.555 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 19 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 3.365-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/386/76.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV.; derivación a E. T. número 6.975. «Construcciones Ansay», y su estación transformadora, ubicada en la calle Doctor Moragas, cuya finalidad es viviendas, en el término municipal de Santa María de Barbará, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 3 metros de tendido subterráneo. La estación transformadora tendrá una potencia de 250 kVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 210.588 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.